

Leído
31/08/2018
am



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES
"AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES"

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY QUE CREA LA CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA EL SEIBO (CORAASEIBO). INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA.

EXP. NO. 00765-2018-SLO-SE

La Comisión analizó el contenido y alcance de la citada iniciativa que tiene como objeto la creación de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia El Seibo, con el propósito de proveer el abastecimiento de agua potable en calidad y suficiencia, lo cual constituye una condición vital para garantizar el mejoramiento de calidad de vida de los habitantes de dicha provincia.

El sistema de acueducto y alcantarillado actual de la provincia El Seibo no reúne las condiciones apropiadas para suministrar en calidad y cantidad el agua potable para la población de la misma; por lo que representa una necesidad la creación de una entidad que impulse el progreso, desarrollo y modernización de todos los aspectos correspondientes a las fuentes acuíferas.


Por lo antes expuesto y tomando en cuenta las normas de técnica legislativa, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable** a este proyecto, con la modificación que se detalla a continuación:

- Modificar el artículo 1 del proyecto de ley referente a la creación de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia El Seibo (CORAASEIBO), para que en lo adelante se lea:

Artículo 1. Objeto. Esta ley tiene por objeto la creación de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia El Seibo; con la finalidad de garantizar la correcta administración, manejo y uso de los recursos hídricos, y asegurar el abastecimiento de agua potable y el correcto tratamiento de las aguas residuales, en beneficio de la salud y el desarrollo agropecuario, industrial y comercial de la provincia.

La Comisión Permanente de Obras Públicas se permite solicitar la inclusión de este informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de su conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:


EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ
Presidente



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES
"AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES"

FÉLIX R. BAUTISTA ROSARIO
Vicepresidente

JUAN O. MERCEDES SENA
Secretario

AMÍLCAR ROMERO PORTUONDO
Miembro

PRIM PUJALS NOLASCO
Miembro

SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA
Miembro

JOSÉ R. VARGAS PANTALEÓN
Miembro

MANUEL DE JESÚS GUICHARDO
Miembro

JOSÉ HAZIM FRAPPIER
Miembro

MRA/gvp
28/09/2018